

Aportes para recuperar la historia de la perspectiva feminista en la formación de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario. Una mirada desde la experiencia docente

Contributions to Recovering the History of the Feminist Perspective in the Social Work Education at Rosario's National University: A Perspective from Teaching Experience

Alicia Vilamajó, Silvina Boschetti, Georgina Giampaoli y Candela Bozzi

Alicia Vilamajó es docente e investigadora en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: alicia.vilamaj@fcpolit.unr.edu.ar

Georgina Giampaoli es docente e investigadora en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: georgina.giampaoli@gmail.com

Silvina Boschetti es docente e investigadora en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: licsilvinaboschetti@gmail.com

Candela Bozzi es docente e investigadora en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: bozzicandela@gmail.com

resumen

En el presente escrito, pretendemos recuperar y reflexionar acerca de los valiosos aportes que los estudios de género, feministas y la teoría queer han sumado al análisis y problematización de las desigualdades sociales. Nos referimos a un proceso de producción de conocimientos críticos que superan en términos temporales los cuarenta años de democracia y desbordan espacialmente nuestra universidad. Sin embargo, pensaremos en clave local los modos en que estos saberes contribuyen a la democratización de las producciones científicas y desbordan los límites de la academia. Lo haremos desde el Trabajo Social, al recuperar su valor heurístico para la construcción democrática y desde la experiencia del dictado de la materia Género y Trabajo Social.

palabras clave

estudios de género, feministas y transfeministas / democracia / formación en Trabajo Social

summary

In this paper we intend to recover and reflect on the valuable contributions that gender studies, feminists and queer theory have added to social inequalities's analysis and problematization. We are referring to a production process of critical knowledge that temporarily exceeds 40 years of democracy and spatially exceeds our university. However, we will think from a local perspective about the ways in which this knowledge contributes to the democratization of scientific productions and goes beyond the limits of the academy. We will do it from Social Work, recovering its heuristic value for democratic construction and from the experience of teaching the subject Gender and Social Work.

keywords

gender, feminist and transfeminist studies / democracy / formation in Social Work

Una asignatura con historia

El retorno de la democracia posibilitó la reapertura de nuestra carrera en el ámbito universitario, a partir de la creación de la Escuela de Trabajo Social en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Trabajo, sueños y apuestas colectivas convergieron para que, finalmente, en el año 1986 recuperáramos la posibilidad de formar profesionales del Trabajo Social con título universitario y quienes tenían título terciario pudieran obtener una Licenciatura especial.

A lo largo de todos estos años, los interrogantes y problematizaciones sobre las desigualdades de género aparecieron primero de modo incipiente, casi imperceptible o excepcionalmente, para crecer en diálogo con el estudiantado, entre la docencia y el “clima de época”.

En el presente escrito, queremos compartir nuestra breve trayectoria como equipo de cátedra de la asignatura Género y Trabajo Social, ubicada en el tercer año del nuevo Plan de Estudios, cuya primera experiencia de dictado fue durante el año 2022. Intentaremos realizar esta recuperación desde nuestras historias personales, institucionales y colectivas. Es decir, desde un posicionamiento feminista que pone en clave de producción y construcción de conocimientos los saberes y las experiencias vitales para problematizar las múltiples desigualdades que nos habitan, que reproducimos y que también resistimos.

En retrospectiva, podemos decir que, en el año 1989, la publicación de *La Mujer y la Profesión de Asistente Social. El control de la Vida Cotidiana*, de Estela Grassi, ya nos proporcionaba destacadas herramientas para problematizar el ejercicio profesional desde los aportes de los estudios de género. Se trató de una producción osada, fundamental e invisibilizada en su potencial. A su vez, en el año 1990, Claudia Danani y Nora Gancedo, docentes de nuestra carrera en la asignatura Trabajo Social IV, nos compartían el texto *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*, de Elizabeth Jelin (1984), donde es posible analizar la interdependencia entre la reproducción cotidiana y la reproducción social. Este texto puede ser considerado una sustancial e indispensable antesala de los estudios del cuidado. Por otra parte, en el último lustro de esa década, nuestra malla curricular ofrecía una electiva titulada Género y Autoritarismo, a cargo del profesor Héctor Bonaparte, asignatura que los últimos años de su dictado se llamó Género y Trabajo Social.

El cambio del Plan de Estudios del año 1997 incorporó la elaboración de tesis, y algunas de ellas comenzaron a contemplar la perspectiva de género, ya en los primeros años de nuestro siglo. Estas producciones surgieron –y surgen– a partir de encuentros y diálogos entre la docencia y las inquietudes estudiantiles, casi a modo de hilvanar, tejer, ribetear experiencias feministas en diferentes contextos.

En ese tiempo, un grupo de docentes integrado por Nora Gancedo, Marta Basuino, Norma Stati, Blanca Bolatti, bajo la dirección de Hilda Habichayn, investigaban sobre las representaciones y concepciones en torno a las familias que el colectivo profesional ponía en juego en sus procesos interventivos.

Durante el año 2008, un grupo de docentes de nuestra facultad, con la coordinación de la profesora Silvia Levín, llevó adelante la organización de las IX Jornadas de Historia de Las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Dicho evento académico posibilitó la formación del Núcleo Interdisciplinario de Estudios y Extensión de Género, que inició sus actividades en noviembre de ese mismo año, con la proyección del video “Con todo al aire”. Se trataba de una producción realizada por profesionales integrantes del Observatorio de Salud, Género y Derechos Humanos, pertenecientes al Instituto INSGENAR. Estaba pensada como una forma de generar un efecto sensibilizador, al tiempo que se concebía como un disparador para el debate en ámbitos como seminarios y congresos sobre violencia obstétrica.

Al año siguiente, se inició el dictado de la electiva Introducción a la Perspectiva de Género, a cargo de diferentes docentes y graduados de las distintas carreras de nuestra Facultad. Comenzamos de esa manera a transitar un desafío colectivo que crece y se entrama con otras unidades académicas para producir nuevos encuentros y propuestas con alcances que superan la propia Facultad y la Universidad. Son valiosos ejemplos la organización, con el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM), de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR), del Primer Encuentro de Investigadores/as de Género del Litoral en 2011¹ y la elaboración, con el programa de Género y Sexualidades de la Facultad de Derecho, del Procedimiento para la Atención de la Violencia de Género, Acoso Sexual y discriminación basada en el género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género (Res. CD 2573/14). Durante 2014 comenzó a ofertarse otra unidad electiva, titulada Estado, trabajo y relaciones de género. Argentina, 1880-2011. Ese año también se constituyó el Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (CIFEG) y comenzaron a organizarse simposios en el marco de los Congresos de la Democracia. Al año siguiente, se conformó la Red Universitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE).

A partir de 2015, se evidencia un crecimiento sin precedentes, producto del fuerte y favorable impacto que el movimiento #NiUnaMenos tuvo –y tiene– en los procesos de visibilización y legitimidad de las agendas feministas y de la disidencia sexual. Se inicia así un tiempo bisagra, influenciado por el creciente movimiento feminista y de mujeres, donde también se diversificaron los espacios de discusión y formación académica.

En este sentido, las prácticas militantes feministas y transfeministas de docentes y estudiantes que participaron de los Encuentros Nacionales de Mujeres, hoy Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, espacios autoconvocados, plurales y federales, nutrieron de algún modo las agendas académicas de nuestras Facultades. Es en estos contextos que se siguen multiplicando los grupos de estudio, los centros de investigaciones, las cátedras, les tesinistas de grado y tesis de posgrado que realizan sus propuestas con la contemplación de los aportes de los estudios de género. De este modo, el dictado de la unidad electiva Aborto y Trabajo Social (2019-2021) se enmarcó en un contexto de discusión y avances con respecto al derecho al aborto

y en relación con problematizar el ejercicio profesional y la investigación en la temática.

Este apretado y simplificado recorrido da cuenta de un proceso social más amplio e institucional-interdisciplinario que posibilitó y posibilita el avance de la perspectiva de género en la cultura académica de nuestra Facultad. Algunas de sus materializaciones de relevancia son la creación de la Se.Ge.Sex² y la promoción de la transversalización de la perspectiva de género en las currículas, al ofrecer un repositorio de materiales para su realización (Res. CD 3505/18). A finales de ese mismo año, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, que contempla en su diseño curricular obligatorio un espacio específico de Género y Trabajo Social, así como contenidos transversales en la mayoría de sus materias (Res. CS 523/18).

Como hemos sostenido hasta aquí, el impulso de las organizaciones sociales y la puesta de la temática en la agenda pública encuentra su correlato en los espacios académicos, como ámbito interactuante y divulgador de lo que acontece en lo sociopolítico. En la actualidad, la mayoría de las publicaciones de docentes e investigadorxs, así como las producciones estudiantiles, toman en cuenta la problemática de género y las diversidades como eje para pensar lo social y, más específicamente, las desigualdades.

Los desafíos del presente

Basadas en nuestras experiencias como docentes de la carrera de Trabajo Social, nos encontramos con estudiantes para reflexionar en clave de género y apropiarnos del análisis de las desiguales relaciones de poder, en modo alguno ajenas a las instituciones por las cuales circulamos. Pensar en un espacio curricular específico, como el dictado de la materia Género y Trabajo Social, que aborde la perspectiva feminista y la formación universitaria conlleva el desafío de problematizar los modos de producción del conocimiento y de la formación profesional. En estos términos lo expresó el estudiantado en uno de los trabajos prácticos:

Creo que algo muy bueno que tiene nuestra carrera es que siempre nos hace frenar y problematizar lo que se nos presenta como dado o como natural, obligándonos a hacer foco en aquello que nos pueda dar indicios de los porqué de las formas que toma la organización social en cada momento histórico. De esta manera, podemos entender que hay múltiples determinaciones estructurales que se intersecan, construyendo las subjetividades individuales (Laila Ayala, 2022).

Podemos decir que el alumnado enriquece el dictado de la materia en clave generacional. En sus trabajos y procesos reflexivos se destaca que la formación con perspectiva feminista es también “vigilar epistémicamente” nuestra manera de mirar el proceso de conocimiento que se propone desde las aulas:

La revisión crítica que han realizado tanto las mujeres feministas como las mujeres académicas desde los estudios sobre género y sobre la mujer hace que hoy las mujeres Trabajadoras Sociales estemos en mejores condi-

ciones para analizar nuestra disciplina y las acciones profesionales y lograr que la práctica profesional que busca el bienestar para otros no se plante en contraposición al cuidado y respeto que nos merecemos como mujeres y como trabajadoras sociales (Marlene Chaparro, 2022).

La propuesta pedagógica de Género y Trabajo Social intenta revisitar el análisis de la cuestión social, la formación permanente, la reflexión sobre la realidad y el debate de aquellos temas del colectivo social que, durante muchos años, fueron silenciados por prejuicios y mandatos heteronormativos y religiosos. Quienes asistieron al dictado de la materia han realizado valiosos aportes para repensar los diferentes campos de intervención profesional en clave feminista, mediante la interpelación de sus propias observaciones acerca de la intervención profesional: “Para esto es importante que nuestras intervenciones profesionales se encuentren nutridas y atravesadas por los lentes de la perspectiva de género” (Delfina Craus, 2022). O bien: “Como futuros profesionales comprometidos con la realidad, es fundamental aunar nuestro paso por la formación con las luchas y resistencias, porque donde hay poder, siempre hay resistencia” (Lucila Orteu, 2022).

Consideramos que los caminos transitados trazan un auspicioso horizonte de trabajo con las nuevas generaciones, que portan como insumo los avances que construyeron otros con esfuerzo, dedicación y sentido de justicia en ámbitos que se han conquistado con el acompañamiento de la sociedad toda. Asimismo, como equipo docente pudimos recuperar el acervo que nuestra formación construyó a través de los años con los Talleres de Aprendizajes Integrados, espacios desde los que se valoran saberes y experiencias cotidianas y preprofesionales, puestos en diálogos y reflexión. En consonancia, desde una epistemología feminista, es posible valorar al sujeto que habla, que conoce, que se forma, al tiempo que se pone en valor su historia, su desde dónde, los trayectos vitales que nos habilitan de diferentes maneras para habitar la universidad, tanto individual como colectivamente.

De esta manera, pensamos las propuestas áulicas a partir de la recuperación de las metodologías participativas propias del taller, que reconocen un modo de conocimiento situado, subjetivado y subjetivante, que invita al estudiantado y a la docencia a poner el cuerpo, a revisar la propia biografía, a interrogar posturas y supuestos. De este modo, compartimos nuestras experiencias profesionales, saberes e incertezas. La modalidad de taller intenta reivindicar aquellos conocimientos que les participantes traen consigo, para poder observarlos, dialogar con ellos y, a partir de una construcción colectiva, resignificarlos.

Del mismo modo, interlocutamos con las Prácticas Profesionales, situadas en consonancia con la discusión de las directrices curriculares en construcción y los debates actuales. Así, aportamos a los procesos de reflexión sobre la formación profesional desde su análisis y supervisión. La potencialidad de las prácticas se atribuye fundamentalmente a la relación dialéctica y de unidad entre teoría-práctica facilitada por la construcción de dinámicas, actividades grupales, clases áulicas, intervenciones y análisis institucionales en los que se catalizan trayectorias y saberes estudiantiles, docentes y de colegas coformadores. Numerosas producciones

finales de estos trayectos formativos presentados por el estudiantado se edificaron sobre una perspectiva feminista y de Derechos Humanos.

En definitiva, entendemos que, para proponer un proceso de apropiación de la perspectiva o un proceso de conocimiento que sea concordante con los postulados de la epistemología feminista, las experiencias y los saberes que recuperemos a través de la participación, y fundamentalmente el cuerpo y la palabra del grupo se convierten en ejes no solo relevantes, sino elementales. Por ello, a partir de esta primera experiencia de dictado de la asignatura obligatoria Género y Trabajo Social, y con miras a potenciar progresivamente este proceso, apostamos a continuar con la construcción de lógicas “otras” de elaboración de conocimiento y de formación profesional, de cara a un proyecto que enarbole sociedades más justas, más igualitarias, más democráticas.

Vaya un reconocimiento a quienes abrieron caminos en estos cuarenta años de democracia argentina para que hoy la producción de conocimiento y el debate académico estén permeados por los aportes de los estudios de género, feministas y transfeministas que nos permiten, en definitiva, repensar nuevas formas de construcción del poder posicionadas en la defensa de los Derechos Humanos.

Referencias

1. Estos encuentros permitieron estrechar lazos con compañeras de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Nacional y la Universidad Nacional de Misiones, entre otras. A su vez, se continúa la convocatoria bianual.
2. Secretaría de Géneros y Sexualidades. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

Bibliografía

- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000009.pdf>
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires, Argentina: Editorial CEDES. https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3500/1/Est_c1984%2c4.pdf
- Resolución CD 2573/14 (2014). Procedimiento para la Atención de la Violencia de Género, Acoso Sexual y discriminación basada en el género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Resolución CD 3505/18. (2018). Proyecto para la Transversalización de la Perspectiva de Género en programas y planes de estudio de las carreras. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Resolución CD N 0763/19 (2019). Protocolo para el acompañamiento del alumnado trans, travesti y no binarie en la Facultad de Ciencias Políticas y RRII de la UNR. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Alicia Vilamajó, Silvina Boschetti, Georgina Giampaoli y Candela Bozzi, “Aportes para recuperar la historia de la perspectiva feminista en la formación de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario. Una mirada desde la experiencia docente”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 27, número especial, julio-diciembre 2023, pp. 205-210.